



Resolución de Gerencia Municipal N° 151-2023-MPY

Yungay, 15 de mayo de 2023

VISTOS:

El Informe N° 177-2023-MPY/07.21 de fecha 14 de abril de 2023, de la Jefe de la División de Gestión Ambiental; el Informe N° 0410-2023-MPY/07.20, de fecha 23 de marzo de 2023, de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, por la cual solicita aprobación del **“Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Yungay”**;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú y al artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el que indica: “Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, en consecuencia las municipalidades ejercen actos de gobierno, administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico”; en ese sentido el artículo 39°, en su último párrafo señala que: Las gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 007-2023-MPY, de fecha 27 de marzo del 2023, se aprueba el “Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Yungay”;

Que, mediante Informe N° 177-2023-MPY/07.21, de fecha 14 de abril del 2023, la Jefa de la División de Gestión Ambiental, solicita aprobación y disponibilidad presupuestal para el **“Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Yungay”**, con un presupuesto ascendente a S/. 9,928.00 (Nueve Mil Novecientos Veintiocho con 00/100 soles);

Que, mediante Informe N° 0410-2023-MPY/07.20 de fecha 14 de abril del 2023, el Ing. Cristian Alex Loli Flores, en su condición de Gerente de Desarrollo Económico y Ambiental, remite el **“Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Yungay”**, para aprobación;

Que, con INFORME N° 217-2023-MPY/05.10 de fecha 11 de mayo de 2023, el CPC. José Ricardo Chinchay Sánchez, en su condición de Gerente de Planificación y Presupuesto, remite factibilidad Presupuestaria para el **“Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Yungay”**, la suma de S/. 9,928.00 (Nueve Mil Novecientos Veintiocho con 00/100 soles) afectado al rubro 08 Impuestos municipales, dentro de la siguiente estructura funcional programática:

CADENA PROGRAMATICA Y FUNCIONAL	
Meta	0169 Educación y Sensibilización a la Población en Materia de Residuos Sólidos
Secuencia Funcional	0169 Educación y Sensibilización a la Población en Materia de Residuos Sólidos
Fuente de Financiamiento	05 Recursos Determinados
Rubro	08 Impuestos Municipales
Tipos de Recursos	
Categoría Presupuestal	0036 Programas Presupuestales





Municipalidad Provincial de Yungay

Producto/Proyecto	3000848 Residuos Sólidos del ámbito Municipal depuestos adecuadamente
Actividad	5006157 Educación y Sensibilización a la Población en Materia de Residuos Sólidos
Función	17 Ambiente
División Funcional	055 Gestión Integral de la Calidad Ambiental
Grupo Funcional	0124 Gestión de los Residuos Sólidos

Por los fundamentos expuestos de conformidad a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y, estando lo expuesto con las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 0028-2023-MPY;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el “Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Yungay”, con un presupuesto ascendente a **S/. 9,928.00 (Nueve Mil Novecientos Veintiocho con 00/100 soles)**;

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, la ejecución y control de la ejecución del plan de trabajo

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR a las Unidades Orgánicas correspondientes y su publicación en el portal institucional para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY
Lic Adm Edo Jiver Garay Cornelio
GERENTE MUNICIPAL



Plaza de Armas s/n - Yungay
(5143) 393039
muniyungay.gob.pe
municipalidad@muniyungay.gob.pe

